

**COMPAÑÍA DE VOLQUETES Y TRANSPORTES DE MATERIALES**  
**TRANSYUMACAY CIA. LTDA.**

**NOTAS CONTABLES AÑO FISCAL 2019**

**INFORMACION GENERAL.**

La COMPAÑÍA DE VOLQUETES Y TRANSPORTES DE MATERIALES TRANSYUMACAY CIA. LTDA. Se constituyó como Sociedad de Responsabilidad Limitada mediante escritura pública ante el Notario Público e inscrita en el registro mercantil del Cantón Paute con fecha 17 de septiembre de 2000. La Compañía tiene su domicilio social y oficinas centrales en la Ciudad de Paute ubicado en calle Sucre 3-05 con intersección a la marginal del Río Cutilcay.

La compañía tiene como objeto el transporte de carga pesada por carretera.

**PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES.**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de Compañías y en lo que sean aplicables las **Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF’S”** y **Normas Internacionales de Contabilidad “NIC”**, oficializadas a través de Resoluciones emitidas por esta entidad reguladora.

**CUENTAS POR PAGAR.**

- Las cuentas y documentos por pagar se realizaron dentro de los 30 días posteriores a la adquisición.
- Las adquisiciones de bienes y servicios deberán ser autorizadas por el comisario.
- Se debe distinguir las operaciones realizadas con las instituciones del sector público de aquellas realizadas por terceros.

**INGRESOS.**

- los ingresos deben realizarse de acuerdo al valor razonable.
- las aportaciones realizadas se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que fueron realizadas.

**GASTOS.**

- La empresa debe conciliar los saldos en libros con los respectivos comprobantes físicos al menos una vez al año de manera obligatoria.
- Todas las reparaciones realizadas se reconocen en el estado financiero dentro del periodo en el que se efectúan

Ing. William Rocano

Contador